



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL A CONTRATAR DENTRO DEL PROGRAMA “PLANES LOCALES DE EMPLEO” 2015-2016 DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (20%) y el Fondo Social Europeo (80%) para el periodo 2014- 2020 en el marco del Programa Operativo del Principado de Asturias 2014-2020 (2014ES05SFOP004).

En Coaña, a cuatro de diciembre de dos mil quince, se encuentra reunida en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 11:00 horas, la Mesa de Selección a la que asisten:

- Presidenta: Doña Inés García Díaz (empleada municipal).
- Vocales:
 - o Doña Marta Coronas Martínez (empleada municipal).
 - o Doña Ana María Méndez Infanzón (Empleada Municipal del Área Cultural).
 - o Doña Matilde Bustelo Díaz (representante del Sindicato UGT).
- Secretario: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Asesora con voz pero sin voto: Doña Natividad López García (empleada municipal como Animadora Sociocultural).

Se procede a la comprobación de la posible existencia de nuevos candidatos admitidos tras la publicación de las listas provisionales publicadas el pasado 30 de noviembre de 2015, confirmando que no ha sido recibida ninguna solicitud realizada a través de otros Organismos o Entidades, por lo que se mantiene la lista de admitidos/as, publicándose la misma con carácter definitivo.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<i>DNI</i>	<i>Nº REG.</i>
53.520.054-C	1214
71.674.022-L	1218
76.941.772-X	1228
53.516.915-D	1229
15.485.315-J	1231



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil

SERVICIO DE EMPLEO





AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Asimismo, el Tribunal se reunirá nuevamente el jueves 10 diciembre de 2015 para la valoración de los proyectos presentados por los candidatos en el momento de la solicitud, estimando que el **viernes 11 de diciembre de 2015** será publicada la lista provisional de puntuaciones obtenidas por cada aspirante.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 11:25 horas, del cuatro de diciembre de 2015.

EL TRIBUNAL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN

garantía juvenil

SERVICIO DE EMPLEO
PÚBLICO

